

TRASLADOS EN LISTA ART. 110 - 370 DEL C.G.P.

ASUNTO : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO
CATOLICO

DEMANDANTE : CLARA VICTORIA UPEGUI OSORIO
APODERADA : Dra. FIRLAY ESTELLA CALLE SANCHEZ

DEMANDADO : JUAN FERNANDO TORRES CARDONA
APODERADO : Dr. JORGE ENRIQUE RIOS GALLEGO

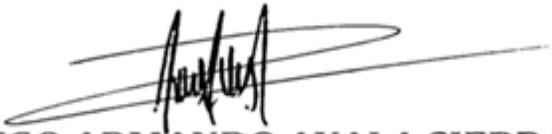
RADICADO : 05001-31-10-02-2020-00376-00

CLASE DE TRASLADO: Traslado de las excepciones de mérito propuestas en la contestación a la demanda principal y contestación a la demanda de reconvención.

Termino del traslado : 5 días.
Inicia traslado : 22 de Febrero de 2022 a las 8 a.m.
Termina Traslado : 28 de Febrero de 2022 a las 5 p.m.

FECHA DE FIJACION DE LA LISTA: Febrero 21 a las 8 am.

FECHA DESFIJACION: Febrero 21 de 2022 a las 5 pm.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO